Fecha gene

ANEXO A

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Orden de 20 de febrero de 2020, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato, se convoca el próximo día 25 de febrero, a las 17:00 en https://eu.bbcollab.com/guest/bea9f2f1f4c7407eb79c7c113ad7e951, a los representantes legales del alumnado matriculado en 6º de Educ. Prima. para informarles de la adscripción de sus hijos e hijas a otro centro para continuar sus estudios.

Roquetas de Mar, 22 de febrero de 2021

El Director

Fdo: Royo Peiro, José María

Pág.:1 / 1

VERIFICACIÓN	ySQ5BbxqWr8eCxeYY8TZBjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1
ROYO PEIRO, JOSÉ MARÍA Coord. 7E, 1C Nº.Ref: 0031516			22/02/2021 11:37:07